





51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Comenta la señora Presidenta que seguimos dependiendo de Pacayas, y en Alvarado apenas están empezando con la preparación del Presupuesto, ayer yo hice la consulta en Asuntos Varios y la respuesta de Felipe que Liseth la encargada de presupuesto apenas está empezando a hacerlo.

Comenta el concejal Jorge Adolfo Aguilar, que porque ustedes que asisten a las reuniones de la Federación porque no plantean la queja, así no podemos seguir nos estamos atrasando, por culpa de Pacayas, aquí se cumple con todo y ellos no, nos atrasan a nosotros.

Manifiesta el señor Intendente, que la Federación no tienen nada que ver con esto.

Jeannette Moya nosotros lo que necesitamos es la reforma al artículo 10 de la Ley de Concejos Municipales de Distrito, necesitamos la autonomía manifiesta el concejal Aguilar Mora.

Este tema se maneja por medio de la FECOMUDI, indica el señor Intendente Gustavo Castillo. Manifiesta Jeannette Moya mañana hay reunión de la FECOMUDI, yo no voy a poder asistir, porque tengo que solicitar el permiso para el viernes 5 de mayo, a la audiencia con el señor Presidente de la República.

Indica el conejal Jorge Adolfo Aguilar, la culpa no es de nosotros imagínese ya tuviéramos el presupuesto aprobado y ya se estaría dando inicio a los proyectos. Comenta Jeannette Moya recuerden el atraso el año pasado, porque no se pudieron concretar muchas obras, por el atraso en Pacayas, cuanto duro para aprobarlo y cuanto duro Liby para pasarlo a la Contraloría que es otra cosa, manifiesta Jorge Adolfo Aguilar o poner la queja en contraloría hacer algo porque así no podemos seguir.

Comenta Gustavo Castillo, lo mismo pasa con los recursos de la 9329, todo está listo, ya lo solicito pero no sé.

Por votación afirmativa de los señores (as) concejales: Jeannette Moya Granados, Anderson Calderón Brenes, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla; SE ACUERDA: De la manera más atenta y respetuosa; dirigir el presente acuerdo; al Concejo Municipal de Alvarado, solicitando información en qué estado se encuentra la aprobación del Presupuesto Extraordinario N° 01-2017, el cual fue presentado 13-3-2017 el motivo de la consulta es porque dentro del mismo van incluidos proyectos urgentes programados para su ejecución en el II Semestre del año, además consideramos que el tiempo se va a cortando, esa es nuestra mayor preocupación, por lo tanto quedamos a la espera de la información al respecto. ACUERDO FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO..

Inciso b): Caso de Edwin Hidalgo: Informa Gustavo Castillo Intendente, yo hice la consulta a Carlos Guzmán de IFAM, le mande los documentos que tenemos: Y don Carlos me responde: Buenos días don Gustavo: en efecto la Procuraduría tiene razón uno de los requisitos es no tener propiedad, si se logra demostrar que no tiene lote o propiedades no habría problema, sin embargo debe cumplir con lo que se pide, si no, no se podría inscribir, el hecho que sea beneficiario del IDA pesa mucho porque ya tendría una propiedad.



101

102

103

104 Jeannette Moya Granados presidenta desde un principio lo dije; el tiene su  
105 parcela, me duele en este caso no podemos hacer nada las dos respuestas  
106 dicen lo mismo.

107 Comenta el Concejal Jorge Adolfo Aguilar; aquí el señor tendría que moverse  
108 y si logra que se lo puedan dar no hay problema pero tiene que ser  
109 documentado para que le den el bono. Le indica el señor Intendente aquí no  
110 se trata del bono sino del terreno.

111 Luis Ricardo Sánchez Soto; seguimos con la confusión el tema de bono no se  
112 debería de mencionar aquí.

113 El único portillo que demuestre que el terreno no es apto para construir. Pero  
114 esto correspondería a un ingeniero por parte del CMD Cervantes.

115 También comenta el Ricardo Sánchez, que si esto no procede habrá que  
116 revocar el acuerdo sobre la donación del lote, por parte de este Concejo  
117 Municipal.

118 Por votación afirmativa de los señores (as) concejales: Jeannette Moya  
119 Granados, Anderson Calderón Brenes, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette  
120 Umaña Chinchilla; SE ACUERDA: Informar al Sr. Edwin Hidalgo Montenegro;  
121 que de acuerdo a las consultas legales efectuadas por la Intendencia  
122 Municipal, respecto al tema de la donación de lote para su inscripción ante la  
123 Procuraduría; , se le comunica; que en vista de que su persona cuenta con  
124 una propiedad donada por el Estado que lo acredita como beneficiario de  
125 parcela; se le dificulta a este Concejo Municipal el poder ayudarle en este  
126 caso, ya que tenemos que ser respetuosos lo que dicta la ley, si su persona  
127 logra demostrar lo contrario, que presente la argumentación debidamente  
128 documentada ante esta institución. ACUERDO FIRME. SE ACUERDA:  
129 Adjuntar copia de los criterios legales.

130 Inciso c): Comenta la señora Presidenta, que con respecto a la recolección de  
131 la basura, Lorena, varias personas me han sugerido que si no se puede hacer  
132 el cambio de que la ordinaria se recoja el día lunes y reciclaje jueves, esto en  
133 base a los restaurantes, o familias que dicen que la basura se les pone  
134 hedionda, que sería más viable recoger jueves reciclaje lunes la ordinaria, se  
135 pude hacer el cambio o ya es demasiado tarde, esto es que de jueves a jueves  
136 por ser fin de semana se llena mucho , yo dije que iba hacer las consultas a  
137 ustedes que son los encargados, que esto es administrativo. Yo dije lo voy a  
138 presentar a la Intendencia para que se analice.

139 Jorge Adolfo Aguilar Mora; eso existen dos problemas, la gente saca la  
140 basura desde lunes, lo he visto porque al frente de mi casa lo hacen, y los  
141 perros rompen las bolsas y la basura queda regada.

142 Jeannette Moya la gente está muy contenta con el programa, lo único que  
143 hacen la sugerencia es de ver si se puede hacer el cambio.

144 Lorena Gómez vice intendente, administrativamente no sé qué tanto, lo que  
145 pasa es que uno no puede obligar a la gente a cambios, hay que dar  
146 continuidad al proceso y a cierto tiempo se puede hacer el cambio, porqué,  
147 ahorita apenas tiene un mes de haber iniciado el proyecto, y se hacen cambios  
148 la gente va a decir esto es un juego porque no se le va a dar la continuidad al  
149 trabajo que se viene realizando, los cambios generalmente se hacen a  
150 principio de año, para que la gente puede adaptarse, talves a ustedes no les



151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

cueste tanto, pero a los adultos mayores que ya uno les explico si; esto también es parte de la educación, talves fallamos al haberlo implementado de esa forma, pero hacer el cambio es muy difícil la verdad porque a la gente ya se le ha informado con panfletos, perifoneo, donde se señala los días establecidos para cada recolección y ahí es donde la gente va a empezar a decir que nosotros lo tenemos bien establecida.

Adolfo Aguilar Mora; ahí es uno de los problemas con la gente de los restaurantes no desde viernes.

Informa Gustavo y Lorena que ya se conversó con la gente de los restaurantes, muchos los mandan para las chancheras y estos se los reciben, a ellos lo que se les junta es basura de servilletas, papel con grasa, higiénico eso si, lo que es comida la gente de los restaurantes lo regalan a chancheras. Adolfo Aguilar igual en las casas la basura se acumula de los fines de semana ya lunes es un montón, en los lugares donde hacen su fiesta los fines de semana igual se les acumula.

Gustavo a mí me han hecho la observación que le han hecho a Jeannette, que es que los fines de semana es cuando más se acumula la basura, pero yo considero que es lo mismo acumular basura de jueves a jueves, que de lunes a lunes.

Jeannette Umaña yo siento que es igual acumular basura de lunes a lunes o de jueves a jueves.

Adolfo Aguilar yo considero que no deja de ser un problema.

Gustavo lo que dice Lorena tienen razón estamos iniciando el proceso, no ha costado tanto como pensamos, talves por lo que queda de este año seguirlo así y considerarlo para el próximo año, ya con la gente bien educada hacemos el cambio, pero si tenemos que dar tiempo a que esto se madure.

Adolfo Aguilar, yo consideraría recoger la basura dos veces a la semana lo que no es reciclable.

Manifiesta la viceintendente, eso se puede hacer, pero generaría más aumento en las tarifas, y ustedes lo que ajustaron fueron mil colones.

Manifiesta Lorena Gómez vice intendente el costo es muy elevado, segundo aquí por lo menos ahora a todos se les da el mismo servicio, con excepción el colegio, la escuela, Cen, pero se supone bajo la ley de residuos sólidos si usted tienen un servicio de aprovecharlo, antes este concejo no era capaz de dar el servicio al 100%.

Manifiesta Adolfo Aguilar, de todos modos el estar aquí es buscar una solución.

Gustavo Castillo el asunto de se trata de educación, yo tengo el ejemplo donde mi suegro es una familia de siete miembros y el programa funciona bien.

Manifiesta Lorena no podemos hacer cambios esto genera confusión.

Se llega a la conclusión que este tema se debe de analizar más adelante.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.



201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250

ARTICULO III

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguientes notas:

1-IGLESIA TABERNACULO MONTE DE SION. Nuestro Objetivo primordial es ganar almas para cristo y hacer de este lugar un mejor.

Fecha 18/4/2017. Señores Municipalidad de Cervantes.

Por este medio queremos declarar bendiciones sobre usted(s) y un poderoso derrame del Espíritu de Dios sobre familia y trabajo.

A la vez solicitarles su apoyo y colaboración a este pueblo donde queremos llevar un mensaje de fe, Fortaleza, y Esperanza a través de un mensaje de lo alto, LA PALABRA DE DIOS por medio de la cual sabemos que será de bendición a aquellos que le escuche.

Queremos llevar a cabo una actividad para los niños de este hermoso pueblo donde les estaremos dando un pequeño presente y algunos premios con juegos y competencias sanas, a lo cual estaremos dispuestos a llevar de forma instructiva el conocimiento de la palabra de Dios a ellos y adultos que nos acompañen ese día: En la plaza de deportes.

La actividad será el 27 de mayo del año en curso de 2:00p.m a 5:00p.m.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y en el nombre de Jesús juntos podremos dar una respuesta a las personas que sientan la necesidad de cambiar sus vidas entre ellos adictos, alcohólicos, prostitutas y otros por los cuales el señor Jesucristo entrego su vida para el perdón de sus pecados.

Mateo:19-14 Pero Jesús dijo: Dejad a los niños venir a mí y no se les impidáis porque de los tales es el reino de los cielos.

DIOS LES BENDIGA EN GRAN MANERA

Celular 60413091 /84338372/72631902.

2-IGLESIA TABERNACULO MONTE DE SION. Nuestro Objetivo primordial es ganar almas para cristo y hacer de este lugar un mejor.

Fecha 18/4/2017. Señores Municipalidad de Cervantes.

Por este medio queremos declarar bendiciones sobre usted(s) y un poderoso derrame del Espíritu de Dios sobre familia y trabajo.

A la vez solicitarles su apoyo y colaboración a este pueblo donde queremos llevar un mensaje de fe, Fortaleza, y Esperanza a través de un mensaje de lo alto, LA PALABRA DE DIOS por medio de la cual sabemos que será de bendición a aquellos que le escuche –

Queremos llevar a cabo una Campaña Evangelista en las gradas frente a la escuela de este pueblo donde se llevará solamente una palabra de salvación y esperanza.

Serán los días viernes 23 y sábado 24 de junio del año en curso de 6:00p. a9:00p.m. En Las Gradadas.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y en el nombre de Jesús juntos podremos dar una respuesta a las personas que sientan la necesidad de cambiar sus vidas entre ellos adictos, alcohólicos, prostitutas y otros por los cuales el señor Jesucristo entrego su vida para el perdón de sus pecados.

1: corintios 1-28 y lo más vil del mundo y lo menospreciado escogió Dios, y los que no era para deshacer lo que es.

DIOS LES BENDIGA EN GRAN MANERA



251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300

Celular 60413091 /84338372/72631902

Por votación afirmativa de los señores (as) concejales: Jeannette Moya Granados, Anderson Calderón Brenes, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla; SE ACUERDA: Conceder los permisos solicitados por Iglesia Tabernáculo Monte Sión, para los días 27 de mayo 2017, de 2:00p.m. a 5:00p.m En la plaza de deportes, ( especificar el lugar) y los días viernes 23 y sábado 24 de junio de 6:00p.m. a 9:00p.m, en las Gradadas, ( especificar lugar) , con la salvedad que la nota debe venir respaldada con la firma de la persona responsable de las actividades , de igual manera especificar los lugares donde se realizará el evento, así como mantener el orden y el respeto en las actividades. Cc: Fuerza Pública de Cervantes.

2-Comité de Caminos Asentamiento La Dulcinea: Presentan la conformación del Comité que es la siguiente:

Presidente	Marvin Eduardo Castillo Quirós	ced 3-269-974
Secretaria	Ana María Gómez Cartín	ced 3-989-960
Tesorero	Francisco Granados Ramírez	ced 9-630-603
Vocal	Francela Claudel Martínez	ced 3-450-390
Fiscal	Martín Morales García	Ced 3-247172.

Se acuerda convocarlos para el martes 2 de mayo a las 5:30p.m. para su debida juramentación como miembros de comité.

También se acuerda convocar al Comité de Proyecto Juan Pablo II, para su juramentación también para este mismo día.

3- PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

- 1- Carlos Francisco Sandoval Lizano, solicita permiso de construcción para reparación vivienda, ubicada 125 mst Oeste de la Escuela Cervantes, de interés social.
- 2- Gerardo Méndez Granados, solicita permiso de construcción para reparación vivienda de interés social.
- 3- José Delfin Moya Orozco, solicita permiso de construcción de reparación de vivienda de interés social.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.

ARTICULO IV  
INFORME INTENDENCIA

- 1- Visita a casa Presidencial, el 5 de mayo 2017. Solicito planificar bien los temas a tratar, bien formalizados, propongo reunirnos la otra semana, para planificar los temas, ir puntualizando.

Comenta don Ricardo Sánchez, llevar los puntos concretos.

Propone el señor Intendente, si a ustedes les parece entre Lorena y mi persona podemos plantearlos para presentárselos a ustedes. Aprobado en forma unánime y firme.

Se acuerda: En forma unánime y firme: Reunión el miércoles 3 de mayo del 2017, a las 6 de la tarde, para la planificación de la agenda.

Otro detalle informa el señor Intendente Gustavo Castillo, quien medio para conseguir esta audiencia fue José Ricardo Sánchez Mena.

José Ricardo sin mediar consulta invito a María Nela Barquero Presidenta Municipal de Alvarado y al regidor Jhonny Chinchilla.



301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350

Indica el señor Luis Ricardo Sánchez Soto, aclaro ellos asistirán como invitados, él fue el que considero su participación como formalismo únicamente.

Manifiesta Jeannette Moya Granados presidenta municipal, cual es el sentido, con todo respeto, pero José Ricardo lo debió haber consultado con el Concejo Municipal, cierto que el intermedio para conseguir la audiencia, pero no debió de haber sido así.

Gustavo Castillo nosotros consideramos eso también.

La petición va en nombre del CMD Cervantes.

Manifiesta el señor vicepresidente Luis Ricardo Sánchez ; no creo que vaya a interferir.

Jeannette Moya Granados; no me parece esa decisión, ya lo hizo pero no me parece debió haber consultado, repito la audiencia es del CMD Cervantes.

2- También informa el señor Intendente Municipal, que ya tiene el informe Catastral de la plaza del Bajo.

El mismo es extenso y considero sea analizado en Comisión, la cancha del Bajo no esta inscrita.

Se acuerda definir en la próxima sesión el día de reunión de Comisión para ver este caso.

3-La semana pasada me llego un proyecto de 12 lotes para visar es un área por camino a Santiago pero jurisdicción de Cervantes es zona agropecuaria.

Este trabajo lo hizo la topógrafa Gabriela Lacayo, Que el proyecto se había presentado anteriormente, la ASADA de Santiago le está solicitando cambiar una tubería , yo se los rechace, si se atraso fue por culpa de la ingeniera, yo me estoy apegando a lo que establece el Plan Regulador, el asunto no va a quedar ahí, este tema va a llegar acá a Concejo.

Jorge Adolfo Aguilar Mora concejal, volvemos a lo mismo se hacen las cosas primer sin consultar al CMD Cervantes, hacen la inversión y con que permiso.

Interviene la señora viceintendente, Yo no entiendo, si en la misma Federación intervino en lo del plan regulador desde hace 5 años atrás y venga ahora la topógrafa hacer un trabajo, a sabiendas que no procede de acuerdo a los lineamientos del plan regulador, ella no puede aducir que desconocía.

Manifiesta el concejal Jorge Adolfo Aguilar, diay no debemos apegarnos a la ley. Aquí hay un CMD Cervantes que hay que respetar.

3- Situación del Beneficiarios del Tajo: Esa gente está ya a que les avisen para que les pongan la electricidad.

Lo que les falta es el agua, y es una situación crítica, porque al sector el Quijote los abastece un tubo de 1 pulgada y cuando se den las casas donde Luis Morales, que vamos hacer, esto es un bomba de tiempo, es un problema muy serio no hay agua.

Informa Lorena Gómez Vice intendente, el problema es que ya empieza haber problemas de escases de agua la gente llama que desde la 11 de la mañana se quedan sin agua hasta las 3p.m.

Jorge Adolfo Aguilar Mora; considero que deberíamos enfocarnos en solicitar la ayuda para un acueducto nuevo.

El problema dice Gustavo que estamos hablando que hay que dotar de agua por lo menos a unas 100 viviendas, necesitamos la asesoría de un abogado,



351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396

como vamos a revocar disponibilidades de pajas de agua ya otorgadas por Alba Morales, como el caso de Arlet Fait.  
Manifiesta el concejal Aguilar Mora, tenemos que enfocar en la audiencia con el señor presidente, pedir para acueducto nuevo, sino lo otro pasaría a AYA y no sería bueno para este Concejo.  
Gustavo Castillo mi criterio es reservado, el viernes hay que ver cómo se maneja este tema que es urgente.  
Ricardo Sánchez Soto, mi aspiración es pedir colaboración para los medidores.  
Manifiesta Lorena Gómez el problema si no hay cortes, estamos al límite.  
Manifiesta Luis Ricardo Sánchez Soto, hay que empezar a solucionar, ver cómo se puede proveer agua.  
Jorge Adolfo Aguilar; aquí no hacemos nada con medición, hasta que no se realice un censo casa por casa, aquí hay mucha fuga de agua.  
Manifiesta Lorena Gómez, aquí hay que hacer el diseño y que nos den los medidores.  
Informa Gustavo Castillo y existe otro terreno por venir, es zona residencial y con lotes de 200mts.  
Para concluir el tema se acuerda que la intendencia y vice intendencia se dediquen a preparar el informe a presentar al Sr. Presidente de la República; en el campo de acueducto, exponer la problemática, es el tema prioritario.  
Informa Gustavo Castillo que el tema de averías se está manejando de manera inmediata.  
ARTICULO V  
Cierre de sesión.

Al ser las 6:50p.m se concluye la sesión.

Jeannette Moya Granados  
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.